



# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1894

REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA, BENJAMIN J. GUERRA,  
MANUEL SANOVILLY,  
GONZALO DE QUESADA, BOTERO FIGUEROA,  
F. DE P. CONTRERAS, MANUEL MONS (M. MONS)

Año VI.

Nueva York, 13 de ENERO de 1897.

Núm. 317

Dirijase la correspondencia política a E. J. Varona, y la administrativa a E. Hernández Miyares, 58 NEW ST., New York.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. \$6.00  
Un semestre, id. id. 3.00  
Un trimestre, id. id. 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado. \$7.00  
Un semestre, id. id. 3.50  
Un trimestre, id. id. 1.75  
NUMERO SUELTO. 10 cts

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1.º El Partido Revolucionario Cubano es constituido para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de Cuba, y oprimir y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitarse a declarar la guerra a Cuba, ni atacar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discordante, sino de acuerdo con el espíritu de la independencia y honrados se unan, una guerra generosa y breve encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes, y allegará, sin comprar, ni coaccionar con pueblo de hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la vida durable de sus hijos y de ejemplo, en la vida hisórica del continente, los deberes difíciles que a situación geográfica le señala.

Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con situaciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las facultades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden de trabajo real y el equilibrio de las fuerzas vitales, los peligros de la libertad repentina, en una sociedad compuesta para la actividad.

Art. 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y de allí, si no preparada con cuantos medios eficaces le permita la libertad de extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.

Art. 6.º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria libre, cordial y segura, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiendo para su defensa de los peligros internos y externos que le amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de la agricultura.

Art. 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraer, con hecho ó declaración alguna maliciosa durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la propaganda ó el efecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósito concreto los siguientes:

I. Usar en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones fraternas entre los factores históricos políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregarse a los habitantes de la Isla en un mismo propósito favorable a las victorias, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer directamente con los pueblos amigos relaciones que tendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, al éxito de la guerra y la nueva República independiente al equilibrio americano.

Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo han fundado.

## DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO de la Delegación . . . . . Gonzalo de Quesada

### SECCION PUERTO-RICO

DELEGADO General . . . . . Dr. R. E. Betances.  
PRESIDENTE-TESORERO . . . . . Dr. J. J. Henna.  
VICE-PRESIDENTE . . . . . J. de M. Terreforte.  
SECRETARIO . . . . . R. H. Todd.  
VOCALES . . . . . Manuel Besosa.  
S. Figueroa.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.  
Secretario, Ramón Rivera.  
De Tampa—Presidente, Ramón Riveso y Riveso.  
Secretario, Julio César Orta.  
De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henríquez.  
Secretario, Gualterio García.  
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.  
Secretario, Antonio Camero.  
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.  
Secretario, Gonzalo Bottego.  
De Port Tampa, Presidente, Guillermo Sorondo.  
Secretario, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—Presidente, Octavio Lay.  
Secretario, Manuel Estrada.  
De Veracruz—Presidente, José Miguel Maclas.  
Secretario, Ignacio Zarragoitia.  
De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Gbell.  
Secretario, Francisco Chavés Milanés

## OFICIAL

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

#### DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar a los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir a los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande a Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue a conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

#### TESORERIA.

New York, enero 11 de 1897.

El señor Gonzalo de Quesada, Encargado de la Legación de la República de Cuba en Washington, está debidamente autorizado por esta Tesorería General para solicitar y recibir donativos para la causa cubana.

El Tesorero hace constar que el señor Quesada ha sido y es un valioso auxiliar de la Tesorería en los trabajos de coleccionar fondos para la revolución y que no pocas de las contribuciones procedentes de americanos de diversos puntos de los Estados Unidos han sido recibidas por su conducto y se deben a su iniciativa y solicitud.

HAN ingresado en esta Tesorería las siguientes sumas:

(Continúa.)  
1896.  
Dic. 28.—Fred. Bach, Taylorville, Ill. . . . . 1.00  
" Club "Silverio del Prado," Filadelfia, Pa. . . . . 22.50  
" Club "Carlos Manuel de Céspedes," Caracas . . . . . 133.46  
" Club "Silverio del Prado," Filadelfia, producto de un baile . . . . . 86.60  
Dic. 29.—"Union Veteran" . . . . . 5.00  
" Colecta por Rafael Navarro . . . . . 27.60  
" Por conducto del N. Y. World . . . . . 16.00  
" Louis Rhome y amigos . . . . . 71.50  
" Cantidad que giró el Mayor General Antonio Maceo, al Sr. Antonio Polet, de San José de Costa Rica y que este señor giró a la Delegación en letra a 60 días vista, vencido hoy . . . . . 721.00  
" "Women Cuban Aid Society," de Wilmington, Del. . . . . 100.00  
" Fed. Trullillo . . . . . 5.00  
" Dolores Sánchez de G. Abreu . . . . . 53.00  
" Lizardo Muñoz y Sañudo, México . . . . . 20.00  
" John L. Mitch . . . . . 1.06  
" Colectado entre varios por el señor Rafael Díaz, de San Antonio, Texas . . . . . 50.00  
" Colecta especial por una Comisión en una república de la América Latina . . . . . 5,970.00

Docior M. W. O'Brien, de Alexandria, Va. . . . . 20.00  
" Mr Thomas Carter, Alexandria, Va. . . . . 5.00  
Dic. 30.—Club "Oscar Primelles" . . . . . 423.00  
" Giro recibido de México . . . . . 36.72  
" Colecta entre varios por Torcuato Maceo y C. E. Randall, en Guaymas, Sonora, México . . . . . 101.50  
" A. M. Vail, de Rock Rapids, Iowa . . . . . 1.00  
" Mary Dawning, Lowell, Mass. . . . . 1.00  
" M. y C. por conducto de Mague Carouneau . . . . . 20.00  
" O. A. Zayas, venta de sellos . . . . . 3.25  
" Club "José Martí, del Salvador . . . . . 216.32  
" República de Cuba, contribución de Guerra . . . . . 1,000.00  
" Item idem . . . . . 1,000.00  
1897.  
Enero 2.—Idem giro . . . . . 50.00  
" José de Ayala, y Pablo Díaz, de Belize, Honduras . . . . . 25.00  
" M. H. Morris, Ivesdale, Ill. . . . . 2.50  
" Louis Paffes, agente en Galveston, Texas . . . . . 25.00  
" Club "Juan Bruno Zayas" San Antonio, Texas . . . . . 2.18  
" Mr Pierrepont Edwards . . . . . 50.00  
Enero 4.—Un canaqueyano C. C., por conducto de J. M. Agüero . . . . . 50.00  
" Club "Juan Fraga" . . . . . 15.00  
" Una firma manufacturera de Tabacos . . . . . 100.00  
" Cash . . . . . 1.00  
" Un cubano . . . . . 3,000.00  
" Un amigo de Cuba . . . . . 2,000.00  
Suma \$26,437.19

El Tesorero.

B. J. GUERRA.

## LA COSECHA

VIENTOS de tempestad soplan sobre España. A los días de júbilo salvaje, en que se echaron a vuelo las campanas y se encendieron luminarias y se quemaron fuegos de artificio, por la muerte de un enemigo noble y generoso, han sucedido días de decorazonamiento, posaragio de otros más negros de espanto y prostración.

Sigue la guerra de Cuba y siguen los patriotas firmes en su empeño, más decididos que nunca a expulsar de la Isla ensangrentada a sus crueles victimarios. Y no llegan a España sino partes embusteras de victorias imaginarias, promesas de una farsa de pacificación, lamentos de heridos y enfermos y maldiciones de soldados míseros, a quienes se estruja, se roba y se mata de hambre y de fatiga. La úlcera cancerosa de la administración española ha quedado una vez más al desnudo.

Su impotencia y su desventura se han revelado al pueblo español, que se encoleriza bajo la férula de sus amos, y rompe en imprecaciones. La prensa, que hasta ayer adulaba las pasiones populares y propendía al engaño de la nación, empieza a decirle la verdad. En Cuba, los generales que no saben vencer, ni siquiera guerrear, saben confabularse con el contratista ávido, para amasar ganancias ilícitas, y prepararse para regresar de Cuba con millones, aunque sin gloria ni honra. Los asentistas, vitorean a España, pero ayudan al saqueo del tesoro, a costa de la sangre del soldado.

Esta vez, no hay bienes de cubanos que robar y derrochar. Hoy los españoles roban a los españoles. De aquí la ira de los Catones de última hora, que se han echado a la plaza a pedir el relevo y el procesamiento de Weyler y sus cómplices.

En España, los estadistas que mangonean hoy, y los estadistas que esperan su sucesión, están ciegos para lo que pasa en la Gran Antilla. No pueden abrir los ojos,

porque se verían sus propias manos. Y prefieren disimular y callar, mientras dura el reparto de los últimos despojos. De aquí el clamor de los despojados, que ahora por primera vez ajustan las cuentas a los gobernantes que tan pacientemente han sufrido; y echan de ver que sus señores han dilapidado la fortuna pública sin hacer nada útil, ni siquiera nada necesario en Cuba, ni en España.

Mucho tiempo hace que lo sentían, lo sabían y lo decían los cubanos. Pero mientras éramos nosotros los primeramente despojados, mientras se acababa dinero de Cuba, por canales descubiertos y cubiertos, mientras el feudo producía, nadie se quejaba de ese sistema feudal, y se achacaban a la malicia y perfidia de los criollos sus justos clamores.

Ahora no son criollos, sino los españoles de *El Heraldo* y *El Imparcial* los que copian nuestros cuadros, los que hacen coro a nuestras quejas. Para nosotros es tarde, porque ya hemos tomado nuestra resolución, y ésta es irrevocable. Para España, quizás también lo sea; porque no se sufre en vano régimen tan enervante y corruptor como el que ha aportado ese pueblo por tan largo espacio de tiempo. En España habrá convulsiones; la revolución con que amenazan sus agoreros políticos, no vendrá. La conciencia de esa nación decrepita está encallecida. La inmoralidad no está en lo alto, lo permea todo hasta la base profunda. Lo que hace es cambiar de fondo. Un pueblo desmoralizado no realiza una revolución. Los síntomas que en España se notan y se agravan de día en día son de descomposición. Es el castigo que impone la naturaleza a los organismos que violan sus leyes. Es la cosecha que recogen los pueblos que desconocen la ley suprema, que es la ley moral.

Como comprobación de lo que decimos en el artículo anterior, léase este de *El Heraldo*, que principalmente nos ha sugerido esas reflexiones:

### POR AMBOS CAMINOS

Palabras más ó menos, ha dicho en Valencia el señor Moret que vamos a una revolución, si no se conceden amplísimas libertades a Cuba, para acabar por este medio la guerra.

Entendimientos superiores, como el del ex-ministro que llevó la negociación de Melilla, no debían ver las cosas a medias, sino que debían verlas enteras.

Porque ó engañan las apariencias, ó todos los caminos nos conducen muy de prisa a lo que teme el señor Moret.

Las mismas probabilidades hay de que sea la revolución la encargada de liquidar las cuentas de una paz humillante, que las de una guerra desastrosa.

Herida en el territorio, ó herida en el honor, España no dejará de entregarse a convulsiones de legítima rabia contra los causantes de todos sus males.

Pero esos movimientos de la cólera nacional no los regirán ni gobernarán los políticos, sino que irán probablemente contra ellos y contra todos lo que ellos han creado para su provecho, que no para el país.

La revolución que viene si no se le dan libertades a Cuba, según el señor Moret, é igualmente si se le dan, según los que ven la otra mitad del problema, no es la revolución metafísica de los salmeronianos, ni la revolución progresista de Ezquerdo, ni la revolución inorgánica de Niembro y Toffete Gálvez, ni la re-

volución sinálgmática de Pl y de don Eduardo Benot.

Sin que ninguno la prepare y la dirija; pre vista ya por todos, pero no impulsada por nadie, comenzará un día a rugir en las calles, y empujará oleadas anónimas de pueblo, no á la conquista del poder, no al reparto de las funciones públicas, sino á la destrucción de este régimen de feudalismo político que ha devorado en unos cuantos lustros de desgoberno toda la savia y las fuerzas de la nación.

Lo que no ha podido hacerse en veinte años, invocando principios de escuela, estimulando ambiciones y codicias de la materia más que del espíritu, llamando á las puertas de los cuarteles para resucitar los tiempos, y las orgías del pretorianismo, lo ha en una hora el sentimiento de la patria humillada ó de la patria exánime.

España no se levantará entonces por la República ni por la Monarquía; no hablará de progreso ni de tradición; no pedirá libertades ni cadenas. Forzada á escoger entre una paz ignominiosa ó una guerra sin esperanza, entre el sacrificio de su honor y de su gloria ó la mutilación de la nacionalidad, cualquiera que sea el partido que tome ó á que la lleven los que no le han dejado otro término de elección, se lanzará en masa contra la política que tan terrible saldo viene á rendir de nuestras energías, de nuestros recursos y de nuestro patrimonio común.

Ese día, que podrá alegar en su disculpa los que nos han gobernado durante veinte años de paz?

No será, ciertamente, su labor para purificar la administración de nuestras colonias, sus magníficos proyectos para fomentar las riquezas de Filipinas y de Cuba, los caminos militares abiertos en la grande Antilla, las obras de saneamiento y los campos de aclimatación allí emprendidas ó creados, los estudios especiales de las guerras americanas introducidos en el plan de enseñanzas de nuestras escuelas, las escuadras organizadas, las fortificaciones construídas, los parques provistos de armas, el cable nacional tendido para quitar al extranjero la llave de nuestras comunicaciones, la terminación de aquel dique que se proyectó en el reinado de Felipe II, las fábricas montadas y los depósitos y los almacenes para proveer largo tiempo á las necesidades de un ejército cuya base puede hoy cortar el enemigo al primer cañonazo.

No serán tampoco los progresos alcanzados en la Península, el suelo nacional cruzado de grandes vías, las Universidades y Academias florecientes, la tierra bien cultivada y la industria bien protegida, la administración en orden y la justicia en crédito de independiente y de sana, los maestros retribuidos, el pueblo educado en las prácticas del derecho y de la libertad.

No; ese día no podrán los gobernantes y los políticos españoles justificar su tiempo más que con el trabajo empleado para falsificar elecciones, para corromper á los tribunales, para distribuir entre los suyos honores á menudo otorgados con ofensas de la equidad, provechos mantenidos á expensas de la fortuna pública, para sostener, en fin, este régimen feudal que pone las provincias bajo el señorío de los magnates y los pueblos bajo el capricho gresero de sus criados.

Ni para la paz, ni para la guerra, querrá España conservar nada de eso. Todo lo barrerá la revolución que teme el señor Moret, ó la que ya esperan, casi sin temor, aun las clases más conservadoras de la sociedad y los espíritus menos inclinados á ningún género de perturbaciones.

### CARTA DE PÉSAME

Del Cuerpo de Consejo de New York á la señora esposa del General en jefe del Ejército Cubano.

New York, Enero 9 de 1897.

Señora Bernarda Toro de Gómez.

Señora:

Los días se suceden, el tiempo pasa, y nuestro pesar no disminuye ni se mitiga nuestra pena. Cubanos, recordando un pasado de horrores, que al presente se reproduce, fija la mirada en la senda de mártiro que ante nosotros aparece, creíamos estar habituados al sufrimiento, permanecer serenos ante la realidad terrible, y, como cubanos también, prevenidos al golpe aciago de la suerte, ser insensibles ya á los fallos del destino implacable. Mas ¡ay! que el sufrimiento no reconoce límites, ni valladar el

dolor. Nueva tristísima nos sorprende. El cubano más joven y valeroso, cae víctima de la perfidia. ¡Es su hijo, señora! El, el patriota, el hermano bien amado. Y se anubla nuestra frente, y nuestro pecho se oprime.

No habrá para usted, señora, palabras de consuelo. Tampoco para nosotros puede haberlas.

Es el dolor el vínculo más fuerte. Piense usted que si posible fuera fundir en una sola mano las de todos los cubanos, esa mano estrecharía la de usted; estrecharía, también, la de su noble esposo. Cuanto ama usted, lo ha ofendido á la patria; por esa patria tan amada luchando está él. Piense que, en este instante, junto á ustedes estamos. Confundidas nuestras lágrimas, una misma la angustia, el sufrimiento el mismo. Un pueblo, por otro no igualado, con nosotros está. Con nosotros el sacrificio y el esfuerzo; con nosotros la consagración, el deber, el patriotismo.

En esta hora dolorosa, el Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario en New York hace llegar á usted, señora, la expresión de su duelo, su honra, pena y su pesar inmenso.

ANTONIO A. CAMERO.  
Secretario.

### La Armenia de América

De persona respetable y fidedigna hemos recibido la siguiente carta, que hace estremecer de horror al más insensible. Las horribles desvastaciones, los asesinatos en masa que despoblaron las regiones central y oriental de Cuba, durante la guerra de los diez años, se repiten ahora inaplacablemente en la región occidental, más á la vista del mundo. Los ayes de las víctimas pueden llegar á los oídos de los cónsules extranjeros. Basta querer para cerciorarse de la inconcebible ferocidad con que España está tratando de exterminar á los cubanos. Y sin embargo, el mundo que se llama civilizado permanece impasible. Y la sombra gigantesca de la gran República se proyecta sobre un campo de horror y desolación. Y los sicarios de España siguen tranquilos, cebándose en su obra infernal.

Cubanos, esas víctimas son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre. A nosotros claman. Nosotros sabremos no ser sordos:

Habana, enero 1 de 1897.

Mi querido amigo: el Gobernador Porrúa, y el jefe de policía, Labarrera, han adoptado el sistema de la deportación como negocio que les rinde pingües ganancias. La cárcel está repleta de presos que esperan la orden de embarque para los presidios de Africa. En las prisiones de la Jefatura de Policía, no caben de pié los detenidos, y allí se les prodigan tormentos inquisitoriales para arrancar confesiones. Los alaridos de los atormentados suelen oírse en la calle. Solo hay un medio para librarse de estos horrores así como del viaje á Ceuta, Chafarinas ó Fernando Pó:—dar dinero.—Ni las más altas influencias, ni la más acrisolada inocencia valen de nada.

Sabrán usted que Aranguren y Valencia entraron en Guanábacoa y quemaron algunos establecimientos en el interior de la Villa. El fuego se vela desde aquí. Pues, en venganza de eso, el gobierno destituyó á O'Reilly, el comandante de armas, y nombró en su lugar, á uno de los favoritos de Weyler, al asesino de profesión Fondeviela, comandante que operaba en Campo Florido. Este Fondeviela, de acuerdo con el miserable Marin, Alcalde municipal, ha organizado una espantosa matanza de vecinos desde el Domingo 27 del pado. Hasta ahora han aparecido, en los alrededores de la Villa, veinte y nueve cadáveres, horriblemente mutilados con el propósito, sin duda, de evitar la identificación.

Con este motivo, es tal el terror que existe en el vecindario de Guanábacoa, que, muchas personas que tienen allí sus ocupaciones vienen á dormir á ésta y regresan á la Villa por la mañana. Así lo hacen los médicos. Así lo hacen también los hombres pobres de Guanábacoa, los cuales prefieren dormir aquí, en los portales de las casas, á quedarse en sus hogares corriendo el riesgo de ser sacados á media noche, para no volver jamás al seno de sus familias.

En cuanto á lo que sucede en el campo, todo lo que le cuenten es poco. La columna de Antequera, la de Molina, la de Aldea, y

las guerrillas creadas en cada uno de los puntos de la provincia de Matanzas han asesinado tantos infelices que causa horror pensar en el número de hombres pacíficos, ancianos, mujeres y niños, sacrificados, y hechos aparecer después, como rebeldes muertos en combates. Por cálculos razonables, basados en las notas de nombres que se han recopilado, exceden de dos mil los que de esa manera se han matado allí. El cónsul de China tiene la denuncia de once chinos que vivían en el bate de la guerrilla de Corralfina. La guerrilla de Navajas pasó á cuchillo á cuantos seres vivientes encontró en una sitería de las lomas de San Miguel, y otro tanto realizó el teniente coronel de Arango en el Valle de Santa Ana; pero éste, en parte, la ha pagado porque Betancourt y Arango le dieron tal batida en la Mocha que, gracias al caballo que montaba, pudo escapar con vida acompañado de solo quince hombres de los suyos, pues, los demás quedaron muertos ó prisioneros. Por cierto que es público que los jefes cubanos devolvieron setenta y tantos prisioneros, y entre ellos, algunos heridos, cuidadosamente curados en el campo insurrecto.

En Pinar del Rio no bajan de nueve mil los hombres pacíficos, mujeres y niños asesinados por Weyler y sus secuaces. De un vecuero muy poblado, me cuentan personas fidedignas que de aquellos lugares vinieron, que Melguizo lo rodeó con tres mil hombres, y en un solo día, amacheteó más de seiscientas personas de todos sexos y edades. Melguizo no se atrevió á dar cuenta de los muertos, ni aún como bajas causadas en combates.

Allí se organizaron guerrillas por la parte de Guane, Mántua, Remates y Haja, á las órdenes de Manuel Samperio (dependiente de un fonducho), de Ricardo Calafat (vago procesado por hurto) y Julio Vidales, dependiente de don Pedro Murias, fabricante de tabaco de esta ciudad, y todas esas fuerzas se han organizado, no para defender la causa de España, sino para asesinar á los vecueros pacíficos y robarles el tabaco que tenían guardado. El Calafat se jacta, públicamente, de haber dado muerte á mas de doscientos hombres indefensos, y á quienes sorprendía en sus casas. Manuel Samperio amacheteó, en unión de Calafat, á Miguel Barrera, barbero que había vivido en Guane. Esas dos fieras amarraron también á don Antonio Camejo y á 21 más, y así los amachetearon. Tulio Vidales hizo amarrar á un tal Acosta y á sus cuatro hijos, y los amacheteó en las afueras del pueblo de Dimas. Todo esto, y muchos hechos más, por el estilo, lo refieren aquí, en la Habana, á quien quiera oírlo, un catalán llamado don Juan Sagú, á quien perjudicaron robando tabaco á sus aparceros, y el hombre está que trina.

Por lo demás; estos hechos son del dominio público. De ellos tienen noticias, algunas veces muy circunstanciadas, los cónsules extranjeros. Mr. Lee duede decir los nombres de millares de asesinados. Mr. Money, un hombre político americano, ha recogido datos exactos de las matanzas de Guanábacoa. Pero, no haya cuidado: no ocurrirá nada. Si Cuba estuviese donde está la Armenia, ya, á estas horas, las brutalidades españolas habrían conmovido á la vieja y monárquica Europa. Pero, por su desgracia, Cuba está en el centro de la joven, libre y democrática América, la cual, se cuida poco, por lo visto, de ciertos sentimentalismos. Hace tres noches el Marqués de Palmerola hablaba, en una visita, de la resolución "Cameron," y decía: "no tengan ustedes cuidado; ni los Estados Unidos reconocerán la independencia de Cuba, ni harán la independencia de Cuba, ni harán absolutamente nada. Cuando la negociación Mora, España accedió á entregar millón y medio de pesos á cambio del compromiso formal que contrajeron el Presidente y Mr. Olney de dejársela hacer lo que quisiera en Cuba; y buen cuidado tendrán ellos de no faltar á su compromiso." ¿Será verdad? Yo... me resisto á creerlo; pero hay algo que llama, poderosamente, la atención de cualquiera. Yo me explico que los Estados Unidos no quieran reconocer la independencia de Cuba, ni la beligerancia de los cubanos. Yo comprendo, y encuentro perfectamente lógico, que el gobierno americano procure evitar una guerra con España, en la que nada habría de ganar. Pero lo que no tiene explicación razonable, es que no haya hecho gestión alguna, seria y eficaz, para obligar á España á hacer la guerra como se hace entre países cristianos y civilizados.

Y esa gestión la habrían acompañado, indudablemente, naciones europeas. ¿A qué obedecerá esa conducta del gobierno de Washington?

Es necesario que haga saber á quien corresponda, para su mayor publicidad, que el delator del doctor José Rafael Montalvo, dependiente de "La Filoxera" (Nep. quina á San Nicolas, llamado Benigno González. Los de "La Filoxera Moderna," delator de unos cuantos amigos que, sin ocultarse de nadie, habían formado una tertulia en una imprenta, (Salud, entre Rayo y San Nicolás) y algunos de estos hombres han salido ya para Africa. José López Rodríguez, el dueño de la Librería "La Moderna Patria," ha dicho á la policía que cuando quiera saber quienes son los "laborantes" de la Habana, no tienen más que pasarse por allí—Obispo 135—los días de correo, para que vea quienes son los compradores de periódicos americanos.

Para concluir, diré á usted—dato exacto—que el batallón de Wad Ras que desembarcó en Guane con 1,200 plazas, quedó reducido á 13 hombres, por virtud del machete, las balas y las enfermedades, y algo parecido le pasó al "Cantabria" del cual llegaron á quedar nada más que 72 hombres. Ambos batallones han nutrido sus filas con los contingentes que vinieron últimamente de España.

Suyo,

A.

### Hermosos párrafos

No há mucho, cuando ocurrió la muerte, en el campo del honor, del valeroso joven Rafael Calás, su distinguida familia recibió una carta de pésame de la señorita Clemencia Gómez, hija del ilustre jefe de nuestro ejército.

Hoy, el destino nos arrebató un patriota más. El alma generosa que dictara esa carta presentaría acaso el rudo golpe que le aguardaba? Ayer el deudo, hoy el hermano. El sacrificio siempre; mas siempre, también, más constante el ideal amado: la patria libre.

He aquí los párrafos de la carta á que nos referimos, dirigida á la familia del señor Calás:

"No acierto á decirles como llora esta casa, junto con ustedes, la pérdida del hijo, del hermano y del patriota que ha muerto para darnos patria, y que tan alto ha dejado colocado el nombre de Calás y Toro. Si, tíos y primos, lloramos sobre la tumba de nuestro querido Rafael, y como única ofrenda de nuestros heridos corazones, tributémosle nuestro amor y nuestras lágrimas, y de rodillas ante esa tumba juntemos nuestras manos y juremos odio eterno á la tiranía de España."

"Ay! no llegó mi Rafael á leer la carta que con Pancho le escribí, ni pude darle el abrazo de hermano que le tenía reservado, cuando regresara triunfador; ni pudimos contemplar los laureles de esa frente pura, coronada por la gloria! Si, Dios le encontró tan hermoso, le dió la palma del mártir, lo coronó de inmortal y lo llevó á gozar de una gloria eterna!

Y, á nosotros que nos queda? . . . Vener su memoria, dejar el corazón sobre su tumba . . . y tener el justo orgullo de poderle llamar hermano . . .

CLEMENCIA.

Monte Cristi diciembre 4 de 1896."

### Un amigo officioso

El Diario de la Marina es un gran amigo de los ex-autonomistas de la Habana. Grande y cordial amigo. Y con ese plausible motivo los ex-autonomistas podrían repetir la famosa plegaria: "Dios mío, guárdame de mis amigos, que de mis enemigos me guardaré."

El Diario tiene cuidado de poner en conocimiento de sus buenos amigos cuanto les pueda hacer más regalada su cómoda actitud en el lecho de espinas donde los ha ayudado á acostarse.

En un número reciente les hace saber lo que ha pensado PATRIA, y lo que con ella han pensado millares y millares de cubanos, de su bochornosa participación en la risible *sancta de Defensa*. Pero como si todavía le pareciera poco, se apresura ese cándido y buen amigo á declararles que no se piensa mal de ellos, ni se condena su torpe actitud sólo fuera, sino dentro de Cuba y en torno suyo.

"Lo raro es, dice esa paloma sin hiel, que no falten aquí obcecados que coincidan en su apreciaciones con los eternos enemigos de España."

Y poco le falta para llorar á ese tierno cocodrilo.

Comunicación

El señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano ha recibido la siguiente carta que publicamos con el mayor gusto:

New York, Enero 8 de 1897.

Señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Presente:

El día 7 del presente quedó constituido en esta ciudad un nuevo club político que se regirá por las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano.

Dicho club se denominará *La Invasión* en recuerdo del más grande y trascendental de los sucesos gloriosos que se han realizado en nuestra épica lucha por la libertad, y tiene como fin principalísimo prestar su incondicional apoyo a la revolución triunfante, representada por los sostenedores de nuestros principios en el campo de batalla, y en el extranjero por el patriota venerable cuyos grandes merecimientos consagran día tras día las emigraciones con el voto de su adhesión y el testimonio de sus respetos.

Con muestra de la más distinguida consideración soy de usted subsiguiente estimador y compatriota.

D. FAJARDO ORTIZ.  
Secretario.

La obra económica de España en Cuba

FUE este el tema de la conferencia dada en la noche del sábado en el salón *Strinway*, por nuestro distinguido amigo el señor Fidel G. Pierra.

Este notabilísimo trabajo aparecerá, en breve, publicado en un folleto. Las personas que no pudieron asistir a la conferencia, comprenderán cuán justificados fueron los aplausos que recibió el señor Pierra.

La obra de España tenía necesariamente que dar por resultado la crisis y la guerra.

Con la elocuencia de los números quedó bien demostrado este aserto. Y con la elocuencia de los números, también, probado que Cuba, al hacerse independiente, no debe ni puede sobrellevar ninguna carga. En las cuestiones económicas no se puede fantasear sin grave riesgo—dijo al terminar, nuestro amigo—y es bueno que nos vayamos enajenando de la funesta costumbre de hacer cálculos a la española.

Reciba el señor Pierra nuestras más calurosas felicitaciones por su trabajo que, en estos momentos, viene a hacer toda la luz que podría desearse en tan importantísimo asunto.

Otros síntomas

EL cambio que se está verificando en la opinión de España, respecto a la intervención de los Estados Unidos en el conflicto cubano, se hace visible por muchos y diversos signos.

El coronel de ingenieros, señor Alas, en una conferencia pronunciada recientemente en el Ateneo de Madrid, ha dicho que la intervención de los Estados Unidos es inevitable, y ha declarado que a España, en vista de esa emergencia, no le queda sino la elección entre tres caminos: admitir la intervención, haciendo que redunde en provecho suyo; oponerse a la intervención con la guerra; ó dejar que la Providencia la saque del aprieto.

La opinión del señor Alas está en favor del primer expediente. Quiere que España admita la intervención, y se aproveche de ella.

El coronel Alas coincide con Mr. Cleveland y con Mr. Olney. No lo olvidemos.

RESOLUCIONES

DE nuestro valiente colega *El Yara*, de Cayo Hueso, tomamos lo que a continuación reproducimos:

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Consejo de Presidentes.

En sesión extraordinaria verificada en la noche de ayer,

CONSIDERANDO, que aunque directamente no ha recibido este Consejo noticia oficial acerca de la sentida muerte del bravo é ilustre Mayor General Lugarteniente del Ejército Libertador de Cuba, C. ANTONIO MACEO, la

carta de pésame del C. Delegado Plenipotenciario en los Estados Unidos a la señora viuda del invicto caudillo, disipa toda duda en el particular, confirmando la evidencia de tan lamentable acontecimiento.

El Consejo en pleno resolvió:

1.º Aceptar como acepta la realidad del triste suceso y reafirma en todas sus partes los acuerdos tomados por los emigrados cubanos de esta ciudad, congregados en *mass meeting* la noche del 12 de diciembre último.

2.º Dirigir atenta comunicación a la señora viuda del eminente guerrero, expresándole el profundo sentimiento de dolor é indignación que ha producido en este centro cubano la noticia de tan irreparable pérdida y la sinceridad con que nos asociamos a su justísima pena.

3.º Verificar el día próximo una demostración pública de glorificación al Héroe cuya consagración a la causa de la patria, valor y hechos gloriosos en los campos de batalla le conquistaron el aprecio de sus compatriotas y la admiración universal.

4.º Publicar las presentes resoluciones en el diario cubano *El Yara* para conocimiento general.

Cayo Hueso, enero 4 de 1897.

J. D. POYO, RAMÓN RIVERA,  
Presidente. Secretario.

NUEVOS CLUBS

“La Invasión”

Con este título acaba de constituirse en esta ciudad un nuevo Club político, con arreglo a las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano.

Su directiva la forman las distinguidas personas siguientes:

- Presidente, señor Eduardo Yero
- Vice, “ Antonio Colás.
- 1.º Vocal, “ Miguel Ferrer.
- 2.º “ “ Francisco Fonseca.
- 3.º “ “ Pedro Ortiz.
- Secretario, “ Desiderio F. Ortiz.
- Tesorero, “ Luis Garzón.

Dadas las personas nombradas así como las otras que forman el nuevo Club, *La Invasión* indudablemente prestará grandes auxilios morales y materiales a nuestro Partido.

“Benjamin Guerra”

Otro nuevo Club se ha organizado en New York, bajo las Bases del Partido Revolucionario Cubano. Como justo reconocimiento a los servicios prestados por el constante Tesorero del Partido Revolucionario, lleva por nombre *Benjamin Guerra*.

La Directiva la componen los siguientes señores, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

- Presidente, señor S. Figueroa.
- Vice, “ Marino Peña.
- Tesorero, “ Manuel de J. González.
- Secretario, “ R. H. Tond.
- Vocales, “ Emilio Agramonte.
- “ “ Juan de M. Terreforte.
- “ “ Alejandro Herrera.

Este Club, al iniciar sus trabajos patrióticos, levantó una colecta entre los concurrentes, que ya ha ingresado en el Tesoro de la patria.

Muy bien.

“Panchito Gómez”

En la ciudad de New York, a los diez y siete días del mes de diciembre del año de 1896, reunidos los organizadores del Club *Panchito Gómez* y número suficiente de personas para constituirlo, previa discusión de los particulares del caso se acordó:

1.º Aprobar los trabajos de los que iniciaron la formación del Club y concederle un sincero voto de gracias.

2.º Designar para la Junta Directiva que habla de regir los destinos de la asociación a los señores siguientes:

- Presidente, Ernesto Mantilla. — Vice-Presidente, Cesar Barranco. — Secretario, Raoul Diaz Muro. — Tesorero, Julio Villoldo. — Vocales: Alberto Agramonte, Alberto H. Livingston, Pedro Villoldo, señores que resultaron electos por mayoría de votos y quedaron en posesión de sus cargos.

3.º Fomentar por cuantos medios estén al alcance de los aquí reunidos, la inscripción de socios.

4.º Declarar que es objeto del Club estimular el patriotismo de la juventud antillana y de cuantos más jóvenes simpatizan con la causa de la independencia cubana, a fin de honrar la me-

moria del malogrado héroe que acaba de sucumbir en los campos de Cuba y de los esfuerzos que nuestros mayores realizan por la santa causa de Cuba.

5.º De igual manera el Club procurará arbitrar fondos para auxiliar al Tesoro de la Revolución.

Y 6.º Redactar de acuerdo con las Bases anteriores, un proyecto de Reglamento por el Secretario que será sometido a una nueva Junta General que se reunirá el día 23 de enero de 1897, sin perjuicio de que la Directiva tome interin; los acuerdos que estime convenientes para anticipar la realización de los propósitos del Club.

Y no habiendo otros particulares de que tratar se dió por terminada la reunión, firmando esta acta el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

El Secretario,  
RAUL DIAZ MURO.

V.º B.º  
El Presidente,  
ERNESTO MANTILLA.

“Calixto García Iñiguez”

Port-au-Prince (Haiti) diciembre 30 del 96.  
Señor Director de PATRIA.  
New York

Muy señor mío y distinguido compatriota:

Ruego a usted se sirva dar publicidad en su periódico, que en la noche del 11 del corriente mes, quedó constituido en esta localidad un nuevo Club revolucionario cubano, que lleva por nombre *Calixto García Iñiguez*, habiendo sido electa la siguiente

DIRECTIVA:

Presidente, Dr. Julio E. Núñez.—Vice, ciudadanos, Tomás Trenard.—Secretario, Manuel Pontaux.—Tesorero, Juan García.—Vocales: Néstor Feliu, Nicolás Pérez Premión, Pedro Avila, Luis Pullés, Francisco Pérez y Juan Rodríguez.

En nombre del citado Club, le anticipa y queda de usted con la mayor consideración, su atto s. s. y correligionario.

DR. JULIO E. NÚÑEZ.

“Hijas de Oriente”

Port-au-Prince (Haiti) diciembre 30 del 96.  
Señor Director de PATRIA.  
New York

Muy señor mío:

Varias damas cubanas y haitianas congregadas el día 7 del corriente mes, hemos constituido en esta localidad un Club revolucionario cubano que lleva por nombre *Hijas de Oriente* con la siguiente

DIRECTIVA:

Presidenta, señora Emiliana B. de Calderin.—Vice, señora Caridad de Billoque.—Secretaria, señora Herminia S. de Núñez.—Tesorera, Dolores de Silva.—Vocales, señora Teresa de Especht, señorita Caridad-Rodríguez, señora Justina Borrero, señora Paula Pérez Premión y señora Eustaquia González.

Rogamos a usted anticipándole las gracias, se sirva hacerlo público en su patriótica publicación, para general conocimiento.

Con el testimonio de mi consideración más distinguida, soy de usted atto s. s. y compatriota.

La Secretaria,  
HERMINIA S. DE NÚÑEZ.

V.º B.º  
La Presidenta,  
EMILIA B. DE CALDERIN.

“Dolores y Yara”

En Gutierrez Zamora, México, ha quedado constituido un Club para reunir fondos con destino a nuestra causa.

Este Club lleva por nombre *Dolores y Yara* y su directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, Dr. Benjamin Cancio.—Vice Presidente, señor José Bernabé.—Tesorero, Pascual Cosasa.—Secretario, Luis E. Puig.—Vice Secretario, Dr. Rauldolfo Guerra Valerino.—Vocales: Ernesto Barón, Vicente Mesa, Luis Vera y Vicente Fernández.

“Escolta de Maceo”

También se ha constituido un nuevo Club con el nombre de *Escolta de Maceo*. Propónese este Club allegar toda clase de recursos para la revolución cubana. Es su Presidente el señor Pedro Duarte, y la Secretaria está a cargo del señor Rafael Miranda.

Tanto este Club como el anterior, y como las demás corporaciones que limitan en las filas revolucionarias, se han formado bajo las Bases y Estatutos del Partido.

A ambos nuestros plácemes. ¡Adelante!

En Berkeley Liceum

LA velada que en la noche del sábado tuvo lugar en Berkeley Liceum fué un éxito completo para el cuadro dramático que dirige el doctor Baralt.

Su producido, un auxilio más para la revolución.

Una noche deliciosa.

La concurrencia complacidísima.

Nuestros plácemes a los organizadores de la fiesta.

Fiesta Pública

LA buena amiga de nuestra causa señora Stjog Selden, celebrará una fiesta en la escuela gratuita que dirige en 126 Macon Street Brooklyn, el día 14 del presente a las siete y media de la noche. Invita muy cordialmente a todos los cubanos.

ÓBITO

HA fallecido en esta ciudad la distinguida señora Paula García Arango, viuda del Coronel de la pasada guerra Pedro Mercier.

Era la dama que acaba de desaparecer madre amantísima de la notable artista Concepción Mercier y de la señora Juana Mercier de Estenez, a quienes damos el más sentido pésame del mismo modo a los demás familiares de la difunta.

Descanse en paz.

AL PÚBLICO

RECOMENDAMOS a nuestros lectores el anuncio que aparece en la cuarta plana de este periódico. El anuncio es de la bien surtida casa que, en 1487 Broadway, tiene el señor Manuel García Cuervo.

En ella podrá encontrarse cuanto se desee en efectos de primera necesidad, y a precios módicos.

Conferencias del Sr. Varona.

Se encuentra ya a la venta la admirable primera conferencia histórica dada en *Strinway Hall* por el señor Enrique José Varona, titulada *El fracaso colonial de España*, en la que se dan a conocer todos los horrores del período colonial en la América que fué española.

El nombre del autor, el tema que desarrolla y la palpitante actualidad que reviste, nos relevan de toda especial recomendación.

Los amantes de la sabia y provechosa lectura, y sobre todo, los cubanos anhelosos de la independencia patria, se apresurarán a agotar la limitada edición que se ha hecho de esta obra útil, de experiencia y previsión.

Los pedidos deben dirigirse a la Imprenta “América” 284 Pearl St., 6 a la Administración de PATRIA, 56 New St., New York, al respecto de 25 cts. ejemplar y \$2,50 docena.

A fines de la presente semana, estará a la venta la segunda conferencia con que el señor Varona cierra su admirable investigación crítica sobre *El fracaso colonial de España en América*.

“La Revolución de Cuba y las Repúblicas americanas”

TENEMOS ya a la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sanguily la noche del 10 de octubre de 1896, y cuyo tema hemos puesto al frente de estas. Los pedidos deben dirigirse a la Imprenta América, 284 Pearl Street, acompañando su

Cada ejemplar vale 25 centavos.

LA ANARQUÍA ESPAÑOLA y el SACRIFICIO DE LOS CUBANOS

Discurso pronunciado por Manuel Sanguily, en *Chickering Hall*, la noche del 27 de noviembre de 1896.

Se vende al precio de

25 CENTAVOS

el ejemplar, en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la Imprenta “América,” 284 Pearl Street, New York.

MARTÍ y su OBRA POLITICA DISCURSO

DE

Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueras, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.

SECCION DE ANUNCIOS.



**VIVA CUBA LIBRE**

Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

Grandes novedades en objetos de fantasía.

**Alfileres** con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado.

**Alfileres** con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.

**Botones** con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.

**Gemelos** con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.

**Prendedores** con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.

**Botones** para levita de celuloide y de oro enchapado.

Todos debemos lucir el símbolo de la Independencia. **Papel de cartas y sobres** con las banderas y el escudo de Cuba.

**Placas de China** encantadas para colgar, para tarjeteros ó para colocar en aballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.

Todos debemos conservar, cuando volvamos á la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

**VIVA CUBA LIBRE!**  
Acudid á la manufactura de **GEO. H. ROSENBLATT.**  
RÁGANSE LOS PRECIOS Á **202 Broadway, NEW YORK.**

**Moreno** Artista y Fotógrafo  
MIEMBRO DE LA **American Art. Society de Nueva York**  
**420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.**

Pase en conocimiento de las colonias española, cubana é hispano-americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 400 QUINTA AVENIDA, y que deseando por pertenecer á ellas traer su mayoría á nuestro estudio, les ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizándoles el mismo material y servicios que á los que tuviesen que pagar sus prenos corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene conexión con ninguna otra de la ciudad donde se use el nombre **MORENO.**

**COSMOPOLITAN**  
RESTAURANT DE **J. ECUICUREN & Co.**  
No. 12 Stone St.  
**PARA SEÑORAS Y CABALLEROS**  
COMIDA A LA ESPAÑOLA  
A TODAS HORAS A LA CARTA  
VINOS DE TODAS CLASES  
SERVICIO DE PRIMERA CLASE  
PRECIOS MODICOS

**NUEVO SALON DE BARBERIA**  
DE **EMILIANO PÉREZ**  
SITUADO EN EL **HOTEL CENTRAL 162 W 14th Street**  
NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

**Academia de Idiomas**  
DE **N. A. Carbó y J. R. de Porras.**  
**TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.**  
**ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.**  
PRECIOS MODERADOS  
**LA PRIMERA LECCION GRATIS.**  
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES  
PÍDASE CIRCULARS  
**No. 108 West 96th St., NEW YORK.**

Pídanse nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.  
**F. J. GODOY & Co.,**  
FABRICANTES  
Dirección: **P. O. Box 299, New York**

**HOTEL HABANA**

**ANTIGUO HOTEL BERNARD**  
**684 á 688 Lexington Ave.**  
**NEW YORK CITY.**

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.  
PROPIETARIOS:  
**LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.**

**JOSE A. ROVIROSA,**  
Cirujano Dentista.  
**686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK**  
PRECIOS EQUITATIVOS—PAGOS COMODOS  
Cuenta á los compañeros que carecen de recursos.  
Pasará á domicilio cuando no pueda ir á su gabinete.

**De Lima & Adams**

**PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.**  
Habríamos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como si se ofreciera ninguna Compañía.  
Ofrecemos, también, á la colonia hispano-americana, toda clase de rebajas y los tipos más reducidos que pueden brindarse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.  
Para conocimiento de ello acudir á **DE LIMA & ADAMS.**  
**REAL ESTATE AND INSURANCE.**  
**1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.**

**LA MARSELLESA.**  
**PANADERIA - FRANCESA,**  
**115 W. 25th St., NEW YORK.**  
Especialidad en el pan sobado á la cubana.  
Excelente pan francés, español y Sud-americano.  
Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.  
Nota.—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.  
**Izere hermanos. 115 W. 25th St., Izere hermanos.**

**IMPORTANTE**  
Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de **ROPA HECHA** ó la medida y de artículos de **CAMISERIA**, visiten el establecimiento de los **Sres. Wm. Vogel & Son,** donde serán atendidos por el **SR. RAFAEL RUFO TERRY,** representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.  
**6.1 al 621 Broadway esquina á Houston, NEW YORK**

**\* EL FENIX \***  
**GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR**  
DE **JUAN MATA y Ca.—HABANA, CUBA.**  
**MELADO** Superior de Caña  
UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS  
**JOSE PUJOL,**  
**314 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.**  
Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.  
Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.  
Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.  
De venta al detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de víveres finos.

**LOGIA 'FRATERNIDAD'**  
L. A. M.  
**CUBANA**  
**RITO ESCOCÉS A. Y A.**  
CELEBRA SUS SESIONES  
**LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS DE CADA MES.**  
EN EL **GERMAN MAS.: TEMPLO,**  
Calle 15. E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or.. Los trabajos son en el idioma español.  
SECRETARIO: **Manuel Andueza** 3a Plati St., N.Y.  
R. M.: **Remigio Lopez** 24 West St. N.Y.



**EL PROGRESO**  
**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa Fla. y New York.  
**SEIDENBERG & Co.**  
Fabricantes de Tabaco  
**Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.**  
**NEW YORK**

**LIBROS LIBROS**  
PROPAGANDA REVOLUCIONARIA  
**Los Poetas de la Guerra**  
**Patriotismo**  
**Héroes Humildes**  
**Ignacio Mora.**  
Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de **PATRIA, 284 Pearl St. á 50 CENTAVOS EJEMPLAR.**

**'THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME.'**  
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.  
El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico.  
Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesoro 35 Broadway, New York City.  
Los que deseen hacer aplicación para distribuir de las ventajitas que ofrece el Home, deben acudir al señor **VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE,** en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.  
**José E. Villalón,** SECRETARIO.

**DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.**  
Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á **144 Madison Ave., 144.**

**HUBERT DE BLANCK,**  
**PROFESOR DE PIANO É INSTRUCCION MUSICAL.**  
Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.  
Dirección: **78 W. 92nd STREET, NEW YORK.**

**SE ALQUILA UN PISO**  
en **127 West 86th Street,** con seis habitaciones grandes y baño, amuebladas ó sin muebles, con comida ó sin ella. Preguntase al portero.

**MIGUEL E. MOJARRISTA.**  
FARMACIUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,  
despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue

**EL POLACO.**  
E. CARRANDI, Propietario.  
**CAFE y RESTAURANT**  
No 207 DUVAL STREET.  
Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant.  
**EL POLACO.**  
EN NUEVA YORK,  
3.ª Avenida núm. 155, entre las calles 15 y 16.

**J. MANUEL GARCIA CUERVO,**  
1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.

**VIVERES FINOS**  
**CAFÉ, TÉ, AZUCAR, PERFUMERIA, TABACOS Y CIGARROS.**  
Productos de Cuba, España, Estados Unidos y extranjeros.  
Equidad en los precios.  
Las bebidas servidas á domicilio sin recargo.